

Castuera • Jerez de los Caballeros • Llerena • Puebla de la Calzada • Olivenza • Villafranca de los Barros • Zafra

Centros Integrales Territoriales

/// C I T



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

El proyecto de Fomento y desarrollo de la Red Provincial de Observatorios Territoriales, que denominamos coloquialmente ROT, está siendo gestionado por la Diputación de Badajoz a través de su Área de Fomento y Contratación de Obras y el Área de Igualdad y Desarrollo Local en función de la diversidad de actividades que el mismo contempla. En este sentido, alrededor de catorce millones y medio de euros es el importe que en materia de inversiones en infraestructuras y mejora de la movilidad estamos gestionando durante esta primera Fase del Proyecto, además de la inversión en acciones inmateriales que el mismo conlleva.

En esta fase se contempla la construcción de siete Centros Integrales Territoriales (CIT) en el ámbito de influencia de siete Mancomunidades Integrales (Olivenza, La Serena, Lácara Sur, Aguas y servicios de Llerena, Tierra de Barros-Río Matachel, Zafra-Río Bodión y Sierra Suroeste), previéndose la construcción del resto de Centros Integrales para una segunda fase del Proyecto.

El objetivo principal de cada Centro es el de estimular la gestión local estructurada y coordinada en varios niveles: el administrativo, entre los municipios, la mancomunidad integral, la Diputación y la propia Junta de Extremadura; la participación de la sociedad civil a través de sus asociaciones y agentes sociales; el socioeconómico, a través de la participación de los interlocutores empresariales y sociales de cada territorio de influencia de cada Centro; y, el ámbito de gestión técnica en materia de desarrollo local y gestión pública local.

Con este objetivo, evidentemente, los valores constructivos de las edificaciones donde esta amplia variedad de actores van a desarrollar sus estrategias, tienen una importancia vital. Por este motivo se han primado los proyectos más funcionales y dinámicos, así como los que son más capaces de proyectar una imagen pública en su entorno que evidencie el importante papel que van a jugar en el futuro en cada una de las comarcas de actuación.

Marzo de 2010
Valentín Cortés Cabanillas
Presidente de la Diputación de Badajoz

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Dado que los nuevos Centros Integrales Territoriales (CIT) serán edificaciones de referencia a nivel comarcal, todos concentrarán el valor de la innovación, tanto en sus aprovechamientos como en la introducción de nuevas fórmulas de gestión y concertación social conducentes a la sostenibilidad de los recursos de cada territorio, en unos edificios funcionales y atractivos.

La dotación de equipamientos y ejecución de infraestructuras que se contemplan, por ello, en el proyecto de Fomento y desarrollo de la Red Provincial de Observatorios Territoriales (ROT), cofinanciado por el FEDER, han sido diseñados para responder a las necesidades específicas de cada Mancomunidad Integral. Para ello, en esta primera Fase del proyecto se construirán Centros Integrales Territoriales (CIT), correspondientes al ámbito de influencia de siete Mancomunidades Integrales, que se acabarán convirtiendo en verdaderos epicentros de desarrollo sostenible de cada comarca de la Provincia de Badajoz cuando se complete su segunda Fase con el resto de territorios.

Estos Centros Integrales se han diseñado, con independencia del planteamiento y solución constructiva de cada arquitecto/a, con una base común de referencia que responda a las necesidades comarcales. Para ello, cada Centro Integral contempla la dotación de una serie de espacios comunes de atención a los ciudadanos y ciudadanas, de espacios de formación e información multidisciplinar, de zonas específicas y diferenciadas de gestión, así como de espacios particulares dedicados a los trabajos en materia de cohesión social, medio ambiente y economía sostenible, reforzando así la idea de sostenibilidad necesaria y conjunta de cada ámbito comarcal.

GENERALIDADES MÍNIMAS

Cada departamento estará en zonas diferenciadas

Vestíbulo	
Atención ciudadana	25 m ²
Zonas Comunes	
Sala de Reuniones	30 m ²
Salón de Actos	65 m ²
Zona de Gestión	
Sala de Servidores	20 m ²
4 Despachos	48 m ²
4 Despachos	96 m ²
Sala Común	48 m ²
Zona Cohesión Social	
5 Locales	80 m ²
2-3 despachos	24 m ²
Zona común de reuniones	30 m ²
Zona Medio Ambiente	
3 Despachos	48 m ²
Zona de Reunión y/o exposición	30 m ²
Zona de Empresa	
6 espacios empresa	72 m ²
3-4 despachos	30 m ²
Zona común de reuniones	30 m ²
Acceso wi-fi en todas las instalaciones	
Almacenes-Servicios y aseos accesibles	
Zonas comunes y pasillos	



CENTRO INTEGRAL TERRITORIAL DE LA SERENA



LOCALIZACIÓN

Castuera

PROMOTOR

Diputación de Badajoz, Área de Fomento y Contratación de Obras

FINANCIACIÓN

Diputación de Badajoz y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

ARQUITECTA

María de las Mercedes Sánchez Gallego

CONSTRUCTORA

Kantrila, S.L

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

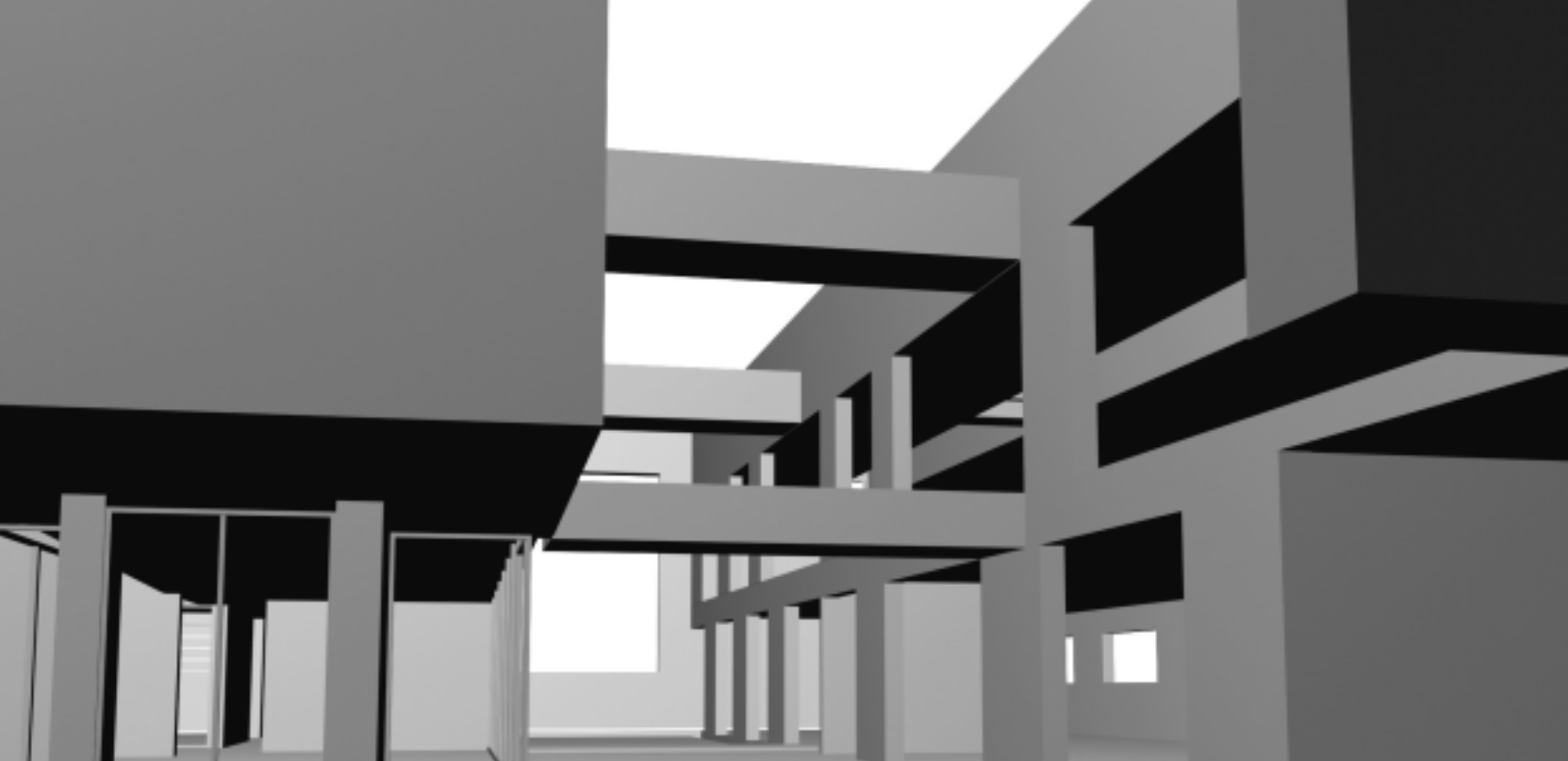
Se propone un solar de remate de manzana en un área de viviendas unifamiliares en proceso de consolidación, en la periferia nordeste del municipio. No existen referencias arquitectónicas, fuera de las genéricas de cualquier casco urbano de pequeñas dimensiones de nuestro entorno, y la trama que distribuye y genera el viario se apoya en la conexión y la complejión de las vías de comunicación que confluyen en el lugar. De estos datos deriva que el futuro edificio está llamado a ser una referencia de enorme peso visual para todo el entorno. Su disposición en la trama nos ofrece unas orientaciones con predominio del sur y el oeste en las fachadas principales.

En este estado de cosas, el proyecto propone la construcción de un volumen cerrado a lo largo de las alineaciones oficiales, que dibuja un prisma que agota la altura posible.

Esta propuesta se sustenta en las siguientes intenciones:

- Rotundidad en la definición del volumen, que lo distancie de la imagen doméstica del entorno, y refuerce su carácter institucional
- Aprovechamiento máximo de la superficie disponible de solar, donde las condiciones normativas de ocupación y edificabilidad son parámetros esenciales
- Utilización de los vacíos hacia el interior, haciendo de los patios elementos fundamentales de la composición
- Posibilitar futuras ampliaciones que afecten mínimamente a la imagen externa del edificio, unitaria y determinante desde el primer momento.

El edificio ofrece así su máxima compacidad hacia su fachada mayor, lo que resuelve también internamente de la mejor manera el programa propuesto. El acceso se plantea hacia la vía de mayor entidad, una amplia avenida con mediana, por donde además se producirá todo el acceso rodado. Y en tanto no se colmate la edificabilidad posible, el acceso peatonal podrá realizarse bien desde una situación de esquina o, más frontalmente, desde el lindero nordeste.



Se penetra a un gran patio interior conectado a su vez con el sistema de patios longitudinales que dibuja la composición. Este patio es ya una zona interna del edificio, considerada como un vestíbulo abierto que compensa la escasa superficie del vestíbulo interior. Hay que penetrar el primer recinto, sentirse dentro y después alcanzar el hueco que da acceso a la parte cubierta del edificio, que no a su interior.

Resulta muy interesante el papel protagonista que se da al agua en este lugar. Desde el vestíbulo inmediato, un claro y sencillo esquema compositivo dirige al usuario hacia cada uno de los departamentos, a la vez que coloca los espacios significativos en lugares relevantes y a los espacios de servicio en el lugar centralizado y discreto que les corresponde. Los fondos de pasillo se abren siempre a fachada, para aprovechar al máximo la iluminación natural en estos espacios de tránsito.

La potente presencia del cubo en la definición del volumen queda resaltada y también suavizada por la presencia de las galerías acristaladas

de comunicación interna y por la singularidad aportada por el volumen secundario de cubierta inclinada de la zona común y las dependencias de mayor peso del programa, que se eleva, inclina y hace su aparición hacia el exterior por la fachada sudeste y hacia el patio de acceso, quedando su perfil dibujado a lo largo de los patios internos.

La desfavorable orientación, con el consecuente exceso de soleamiento, se resuelve en las fachadas con huecos horizontales dotados de lamas móviles, mientras que en el interior el efecto del sol quedará resuelto por las propias sombras arrojadas por el sistema de sólidos y huecos que define el sistema de patios. Puntualmente, algún hueco podrá ser dotado de una protección auxiliar. Los gruesos muros del cubo contenedor ayudarán en esta cuestión, mientras que el arbolado de los patios aportará un sombreado adicional al conjunto. La elección de árboles de hoja caduca y gran altura será esencial.



CENTRO INTEGRAL TERRITORIAL DE SIERRA SUROESTE



LOCALIZACIÓN

Jerez de los Caballeros

PROMOTOR

Diputación de Badajoz, Área de Fomento y Contratación de Obras

FINANCIACIÓN

Diputación de Badajoz y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

ARQUITECTO

Ángel Gamero Viñau

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

La parcela objeto de este proyecto se sitúa sobre terreno con topografía inclinada, con un desnivel en sentido longitudinal de 3,50 m. y de 1,00 m. en sentido transversal. Su uso es dotacional, en el ámbito de un polígono industrial, de Jerez de los Caballeros. Tiene forma sensiblemente rectangular. Existen higueras y olivos, pretendiéndose su conservación. En esta parcela se está ejecutando en estos momentos un edificio para la nueva sede de la Mancomunidad Sierra Suroeste (anteriormente denominada Sierra de Jerez).

El edificio del Centro Integral Territorial, se proyecta como una ampliación del que actualmente se está construyendo para la sede de la Mancomunidad Sierra Suroeste. Este edificio de la sede, de una sola planta, se ha situado lo más cercano posible a la vía a la que da frente el solar, retrasando el cerramiento de la parcela para dejar un pequeño aparcamiento. A un lado, tiene un acceso para la playa de aparcamiento

de la maquinaria y del aparcamiento de los vehículos de los usuarios del edificio y al otro lado tiene el acceso peatonal, cobijado por una visera de hormigón que cubre también una pequeña edificación de control de las instalaciones del edificio. Los espacios que quedan libres se ajardinan con arbolado y arbustos

Para esta ampliación, que ocupa el Centro Integral Territorial, se proyecta un edificio de forma casi cuadrada con patio central, en dos plantas. A este patio se le ha querido dar un protagonismo importante, de tal modo que se pueda utilizar como ampliación del espacio expositivo ubicado en el interior, bien como lugar de descanso para fumadores, recorriendo el laberinto que se dibuja en el pavimento, bien como albergar eventos o reuniones al aire libre. La unión con el edificio actualmente en construcción, se resuelve mediante un volumen paralelepípedo a modo de vestíbulo donde se aloja la escalera y el



ascensor, que comunica a distintos niveles, con la única planta del edificio en construcción y la planta alta del edificio de este proyecto. Al salón de actos, se accede desde este vestíbulo, que tiene sus fachadas opuestas en gran parte de sus superficies acristaladas, para tener sensación de permeabilidad visual. Sobre las fachadas blancas y lisas del edificio, perforadas por esbeltos y repetitivos ventanales, se adosan los pilares rugosos de hormigón. Al fondo del terreno se plantea una liviana cubierta (a ejecutar en otra fase) para albergar maquinarias de la Mancomunidad ó como almacén Municipal. En el terreno no construido, se sitúa un aparcamiento para los usuarios del edificio y se ajardina manteniéndose en lo posible el arbolado existente.

CONSTRUCCIÓN

CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA Zapatas aisladas de hormigón, sobre la que se apoyan jácenas para soportar forjados sanitarios. La estructura portante vertical se resuelve con pórticos de hormigón armado y la estructura portante horizontal se resuelve con forjados unidireccionales de hormigón estructural **FACHADAS** Hoja interior, formada por tabicón de ladrillos, cerámicos doble hueco de 7 cm. revestidos exteriormente con mortero de cemento, sobre el que se proyecta 3 cm. de poliuretano, para aislamiento. Hoja exterior formada por muro de medio pie de ladrillo cerámico perforado, revestido exteriormente por mortero hidrofugado **CUBIERTAS** Cubierta plana invertida, no transitable, tipo Intemper. **PARTICIONES** Particiones fijas Tabicón de ladrillos, cerámicos doble hueco de 7 cm **SOLADOS** En interiores, baldosa Ston.ker. En salón de actos, pavimento encolado Wicanders. En patio interior, pavimento de caliza, tipo portugués, de 10x10x8 cm. dibujando el laberinto de Creta **CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA** En ventanas, perfiles de aluminio Cor 3500, con acristalamiento de doble luna y cámara. Puertas de paso en madera de pino sapelly para lacar. **REVESTIMIENTOS** En exteriores, mortero fratasado de mortero bastardo de cemento y cal y pintura pétreo. En interiores; En oficinas y despachos, enlucido y guarnecido de yeso y pintura plástica lisa, en paramentos verticales y placas acústicas absorbentes con perforaciones aleatorias en falso techo. En espacios de circulación enlucido y guarnecido de yeso y pintura plástica lisa, en paramentos verticales y placas acústicas absorbentes en falso techo. En salón de actos, lamina textil de Vescon, modelo Pleso 169-14 en paramentos verticales y placas acústicas absorbentes en falso techo.



CIT EN LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS Y SERVICIOS DE LLERENA



LOCALIZACIÓN

Llerena

PROMOTOR

Diputación de Badajoz, Área de Fomento y Contratación de Obras

FINANCIACIÓN

Diputación de Badajoz y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

ARQUITECTO

Vicente López Bernal

CONSTRUCTORA

Uyadla

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

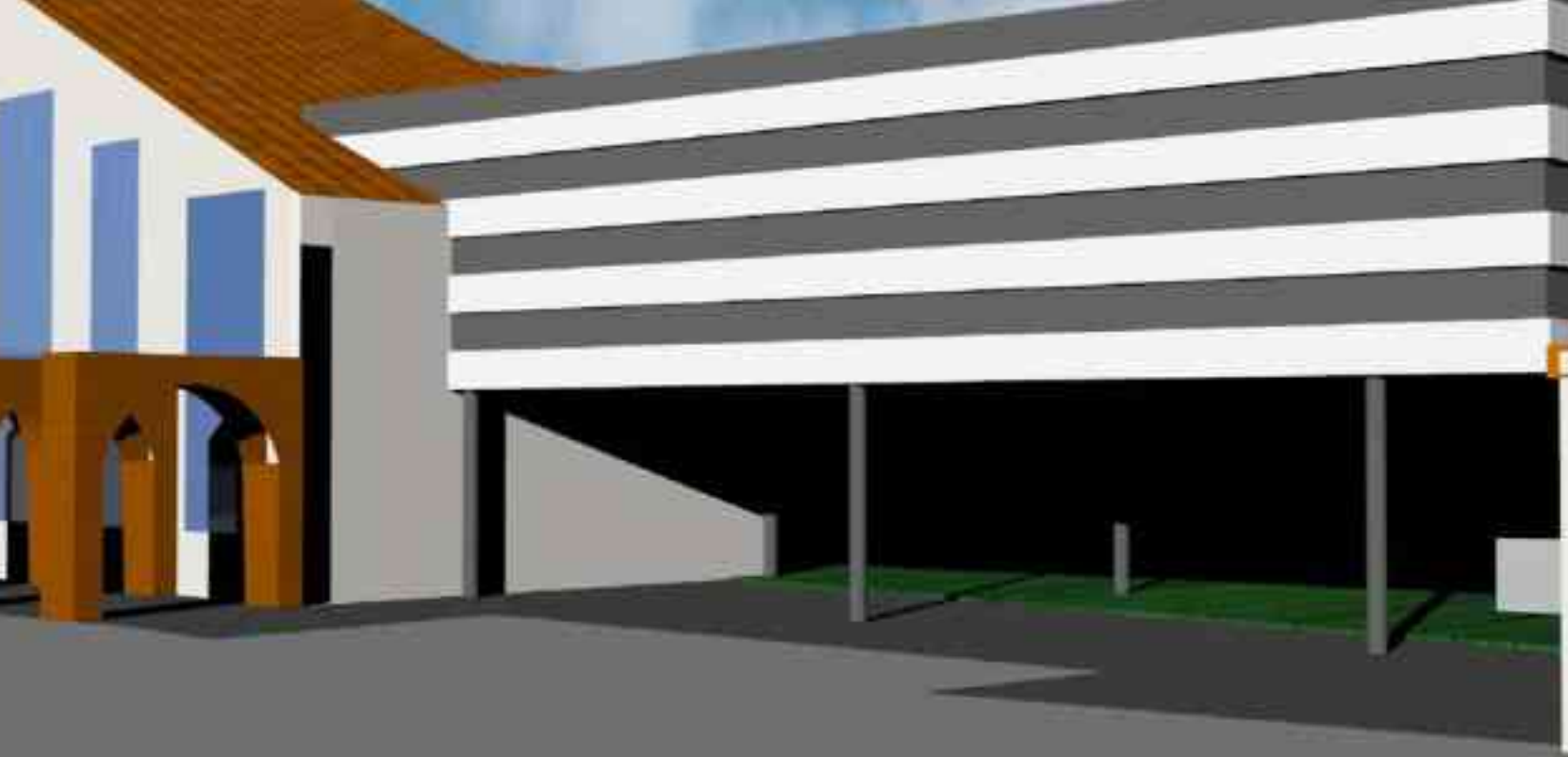
La solución que se propone para el proyecto de Centro Integral Territorial parte de la consideración del edificio y su entorno como parte del Conjunto Histórico del municipio de Llerena. A partir de ahí se trata de integrar el programa de un edificio de uso administrativo resolviendo una funcionalidad óptima.

Efectivamente, de todos los Centros Integrales, es el de Llerena el único que lleva implícito la integración del pasado histórico y el presente a través de la rehabilitación y puesta en valor de la Antigua Clínica de finales del siglo XIX, una construcción de forma alargada, que presenta su fachada principal a la calle Santiago y su fachada posterior a la calle San Antonio. La actuación pues se encarga de poner en valor la parte noble del edificio, esto es las tres primeras crujías de la edificación, y conservar la estructura de muros de carga de las crujías restantes, adaptándolo a las nuevas necesidades y reconstruyendo gran parte de los

elementos perdidos en el abandono de la misma, como son cubiertas, bóvedas, galerías... Respecto a la organización que se plantea en el edificio principal, intenta conservar en la mejor medida posible su carácter, nobleza y especialidad, destinando su planta baja como zona de vestíbulo y tránsito principalmente.

Este primer área se configura como germen de toda la edificación, siendo la parte más relevante arquitectónicamente, ya que a partir del patio central las construcciones aparecen anexas a ésta y con un carácter más de servicio, lo que se puede apreciar en la altura libre de las estancias, los materiales empleados, los elementos estructurales... Cabe destacar la bodega, que se recupera incluyéndola en el espacio libre de la parcela.

Teniendo en cuenta el programa administrativo que se ha de desarrollar en la edificación se pone en juego un factor crucial para el



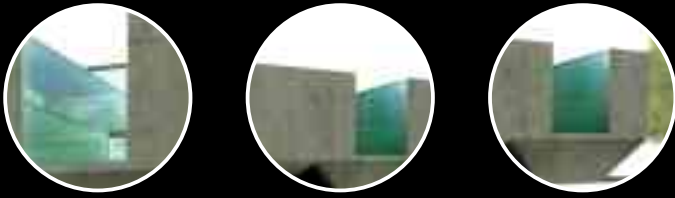
engranaje de la actividad, la permeabilidad, eliminando barreras marcando un eje longitudinal que vertebra el nuevo proyecto arrancando de la fachada principal, cruzando tangencialmente del patio central y terminando en el cuerpo de edificación trasero de modo igualmente tangencial, un eje que permite una lectura sencilla y que genera unos flujos de movimientos como si de una calle abierta se tratase. De esta forma, se consigue una apertura hacia lo exterior manteniendo el concepto de público que desde un principio marca la actividad.

Apoyado en este eje se construye una nueva edificación ilustrando el concepto de edificación anexa y que contiene los recintos que no tienen cabida en el edificio principal ordenando a su vez el espacio libre resultante entre las nuevas edificaciones. La decisión de ubicar el salón de actos al frente de la Calle San Antonio permite proyectar ese nuevo eje recogiendo dos posibles accesos dejando la posibilidad del funcionamiento independiente en momentos puntuales. El cierre lateral de las

cuatro crujías de muros de carga que se conservan, se proyecta revestido por un muro cortina de perfilera oculta volcada hacia la zona de la bodega antigua, de modo que pueda percibirse como un espejo en el que éste se refleja, multiplicando su presencia y ampliando sus elocuentes formas. El pabellón que complementa la edificación a conservar alta vuela sobre la planta baja creando un espacio libre cubierto idóneo para realizar exposiciones, actividades culturales y obras al aire libre.

La pieza trasera del salón de actos se muestra a la calle San Antonio con la imagen de las construcciones tradicionales de una planta con doblado, manteniendo el muro de fachada que existe ahora. Sin embargo, hacia el interior del jardín la imagen de la edificación tiene distintos matices: el vestíbulo está muy abierto, volcado totalmente sobre el espacio interior del salón a través de una división de cristal; así mismo este espacio se abre por completo a la parte del jardín que le da frente incorporándola y permitiendo su uso en caso necesario.

CENTRO INTEGRAL TERRITORIAL DE LA COMARCA DE OLIVENZA



LOCALIZACIÓN

Olivenza

PROMOTOR

Diputación de Badajoz, Área de Fomento y Contratación de Obras

FINANCIACIÓN

Diputación de Badajoz y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

ARQUITECTOS

Daniel Jiménez Ferrera y Jaime Olivera Quintanilla

CONSTRUCTORA

Procondal S.A

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El edificio del nuevo Centro Integral plantea desde el principio un marcado carácter de compromiso con el entorno y con las funciones propias del Centro tales como el fomento de las tecnologías en la zona de actuación, la mejora de los entornos naturales, la promoción económica y empresarial, la concienciación sobre la igualdad en todos sus niveles, pretensiones relativamente modernas que van a facilitar y asentar de forma definitiva la vertebración territorial de la comarca de Olivenza.

En un entorno anodino y descualificado se propone un contorno ciego, un edificio como una roca que se orada y se abre al exterior de forma controlada y útil. Por el contrario, la planta baja se hace amable, permeable, invita a entrar en el edificio, a recorrerlo, a tocarlo. El obligado retranqueo de la parcela se ajardina planteando una cortina verde que se regala a un barrio de durísimas alineaciones. La distribución interna del

edificio, en su parte correspondiente a las distintas áreas diferenciadas (gestión medioambiental, cohesión social y empresa), se distribuye en las plantas primera y segunda, mientras que en la planta baja se proponen los espacios comunes y de mayor acceso a los ciudadanos y ciudadanas: Salón de Actos y presentaciones, Sala de Juntas y Vestíbulo General con Atención al Público. En esta planta se propone, además, la construcción de un box de atención particularizada para recibir visitas sin tenerlos que recibir en los despachos de uso multipersona y una zona de aparcamientos en superficie, en cumplimiento de las ordenanzas municipales de Olivenza (nueve plazas y una adaptada).

Se plantea el acceso al Centro desde la calle a través de una plaza ajardinada. Desde ésta se entra al vestíbulo general paseando bajo las patas ciclópeas del edificio, con parámetros brillantes e inclinados. Como



diagrama, el edificio funciona mediante un muro técnico que se adosa a la medianera trasera, aglutinando escaleras de comunicación vertical, aseos y cuartos de servicio, ascensor y patinillo de instalaciones, así como uno de los tres patios de ventilación e iluminación que plantea el proyecto.

Una segunda banda, paralela a este muro técnico, plantea un conjunto de usos polivalentes: una sala de reuniones en cada planta que puede compartimentarse de forma flexible, una pequeña área de espera y una zona de exposición o recepción. Esta banda intermedia, de uso compartido, actúa como filtro o transición entre el núcleo de comunicaciones y servicios y el espacio destinado a despachos y salas, puramente administrativos. El resto del espacio se propone como disponible, separando las áreas operativas mediante los otros dos patios abiertos a

fachada. Estos patios penetran profundamente en la planta, garantizando la adecuada ventilación cruzada e iluminación natural de todas las áreas. El proyecto propone una distribución de salas y despachos, pero la ausencia de estructura intermedia así como la versatilidad de las instalaciones y los sistemas constructivos, permiten otras muchas opciones adaptadas a la vida y evolución del edificio.

Se deja parte del solar (área lateral hasta la medianera) como espacio disponible para futuras ampliaciones. La ampliación en esta zona no afectaría al edificio construido, además de poder utilizar la zona técnica (núcleo de comunicaciones, instalaciones y aseos) conectándose a través de la banda intermedia. Los sistemas de patio previstos permitirían la ventilación cruzada en esta zona ampliada.



CENTRO INTEGRAL TERRITORIAL DE LÁCARA SUR



LOCALIZACIÓN

Puebla de la Calzada

PROMOTOR

Diputación de Badajoz, Área de Fomento y Contratación de Obras

FINANCIACIÓN

Diputación de Badajoz y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

ARQUITECTO

Ignacio García Cavía

CONSTRUCTORA

Uyadla



DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El carácter de edificio público y singular se evidencia en las formas contundentes de su alzado principal a la Plaza del Almendro, que se quiebra para generar el acceso y se corona con la pieza transversal unificadora de su distribuidor de planta superior, a modo de espinazo, que da unidad formal y funcional al conjunto, revestida de acero corten perforado que filtra la luz en su interior aportando un motivo dramático al edificio tanto interior como exteriormente.

En la planta baja se aloja el área de Zonas Comunes, junto al acceso principal, el área de Medio Ambiente y la zona destinada a los viveros de Empresa; mientras que en planta superior se ubican el área de Cohesión Social y el área de Gestión, esta última, con mayor demanda espacial, ocupa dos alas, directamente relacionadas con la escalera principal de comunicación. La disposición “en peine” de las zonas de trabajo otorga la

privacidad necesaria, evitando el cruce de visuales entre áreas distintas, concediendo los patios interpuestos un remanso visual para las fatigas del trabajo cotidiano. El Vestíbulo, como zona de atención y recepción de los ciudadanos, que se resuelve mediante una pieza singular incrustada en el espinazo que cose el edificio, soluciona a la vez el acceso y el espacio de información y orientación, y de control; con el patio como fondo. El edificio tiene el carácter de accesibilidad plena, siendo accesible a cualquier persona, incluso en situación de limitación temporal o permanente, de forma que todos sus espacios, instalaciones y servicios carecen de barreras en su totalidad.

La sencillez de formas y la modulación de las diferentes piezas que lo componen, no hacen necesarios alardes constructivos o estructurales que penalicen la inversión a realizar. Se plantea como sistema sustentan-



te una cimentación a base de zapatas de hormigón armado, a salvo de las recomendaciones del preceptivo Estudio Geotécnico, y estructura vertical y horizontal de pilares y forjados de hormigón armado, respectivamente. Los cerramientos exteriores se resolverán mediante sistema mono hoja con acabado exterior a base de mortero monocapa, en módulos de trabajo, y cerramientos transparentes en carpintería de aluminio en su color con rotura de puente térmico y vidrio con cámara, que será de seguridad en función de su superficie.

La pieza del “espinazo” se vestirá con una piel exterior de acero corten, permitiendo las filtraciones de visuales desde el interior. La distribución interior pretende dotar espacios flexibles, capaces de adaptarse a futuras necesidades. Las cubiertas serán planas con solución de cubierta invertida con doble capa impermeabilizante, aislamiento rígido y acabado de protección de grava. El cerramiento al exterior de los patios se conformará mediante elementos prefabricados de sección cuadrada hincados, permitiendo visuales tangenciales del interior.

La sostenibilidad del edificio se fundamentará en:

La configuración arquitectónica y las soluciones constructivas • El diseño de redes separativas de evacuación de aguas, que permitan el reciclado del agua de lluvia • Instalación de colectores solares en cubierta para generación de agua caliente sanitaria y climatización • Control de la radiación solar directa en huecos • Sistemas de ventilación cruzada en cada planta y entre plantas • Materiales y sistemas libres de PVC y de disolventes contaminantes

El diseño del sistema de calefacción, climatización y A. C. S, atiende a factores tales como sus posibilidades de regulación, economía de la energía, análisis de la inversión inicial en relación con el consumo posterior, condiciones de confort y protección del medio ambiente. Como resultado se proyecta un sistema mixto basado en tres fuentes de energía diferenciadas: la energía solar térmica, el gas para el ciclo de invierno y la electricidad para el ciclo de verano, priorizando la solar sobre las demás.

CENTRO INTEGRAL TERRITORIAL TIERRA DE BARROS RÍO MATACHEL

LOCALIZACIÓN

Villafranca de los Barros

PROMOTOR

Diputación de Badajoz, Área de Fomento y Contratación de Obras

FINANCIACIÓN

Diputación de Badajoz y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

ARQUITECTO

Manuel Jesús Boraita Hermosell

CONSTRUCTORA

COALFE, Construcciones Extremeñas, S.L.

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

La parcela se encuentra en Villafranca de los Barros, en un entorno urbano recuperado y en pleno proceso de consolidación, resultado de una reordenación de suelo en desuso, ocupado por antiguas almazaras y otras edificaciones industriales en grandes parcelas.

El frente está orientado al oeste, alineado a la C/ Infanta Elena, que es producto de una reciente regularización de alineaciones que han generado una plaza frente a la parcela en que se sitúa el CIT. En el extremo sur de la fachada hay una chimenea circular de ladrillo con 12 m de altura sobre una base cuadrada de 2 m, esta chimenea está protegida como elemento singular de la herencia industrial de la ciudad y tiene un espacio de protección en la parcela, a modo de patio abierto al exterior.

Los edificios colindantes con dos alturas y de reciente construcción, son de uso residencial, que es mayoritario en la zona. La orientación de la

fachada hacia la plaza es oeste y sur hacia el espacio público de la chimenea. La topografía natural ha sido modificada, quedando la parcela nivelada por encima de la rasante en pendiente de la calle, conectando con esta en el extremo norte. El uso del edificio debe ser abierto a la compatibilidad de distintas actividades a desarrollar simultáneamente o en distintos horarios a lo largo del día, tanto administrativas, como formativas y de carácter asociativo, funciones sujetas a cambios y ajustes en el futuro. El espacio debe ser zonificable y polivalente.

El uso público debe implicar un ejemplo de arquitectura accesible y sostenible en su ejecución y mantenimiento, que revaloriza el espacio urbano. La característica fundamental del diseño del CIT es su voluntad de integración urbana, actuando como un elemento que asume su papel de arquitectura pública, revalorizando el entorno urbano en proceso de consolidación.



El edificio se concibe como ejercicio de arquitectura que da respuesta a las exigencias espaciales del programa demandado, en un entorno urbano concreto, acorde con los condicionantes climatológicos y de orientación, ajustándonos a las normativas de accesibilidad, prevención de incendios y ordenanzas urbanísticas de Villafranca de los Barros.

Los criterios de accesibilidad se han incorporado al edificio de forma espacial, definiendo formalmente la relación del edificio con el espacio exterior. La entrada no se produce directamente desde la calle si no a través de un porche al que se accede desde el espacio de protección a la chimenea mediante unas escaleras para salvar el desnivel desde la calle y a nivel desde la calle en el extremo opuesto de la fachada.

La sostenibilidad también se ha manifestado en la formalización del edificio espacialmente, mediante el porche de acceso situado en la

orientación suroeste y mediante la utilización de la luz natural con el máximo aprovechamiento posible a través de la geometría y tamaño de los huecos según su orientación y mediante el control de la intensidad recibiendo a través de los patios y el porche. El edificio comparte con la arquitectura popular de Villafranca de los Barros la sobriedad formal y el empleo del color blanco.

El espacio de protección de la chimenea ha sido tratado como un patio abierto a fachada, que actúa como espacio público durante el funcionamiento del CIT. La actual alineación urbanística ha sido reflejada en el porche y pérgola perimetral que permiten acondicionarlo protegiéndolo del sol y la lluvia, de forma que pueda ser utilizado como zona de espera por los usuarios del CIT y como espacio de relax por el personal del mismo.

CENTRO INTEGRAL TERRITORIAL DE LA COMARCA ZAFRA RÍO BODIÓN

LOCALIZACIÓN

Zafra

PROMOTOR

Diputación de Badajoz, Área de Fomento y Contratación de Obras

FINANCIACIÓN

Diputación de Badajoz y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

ARQUITECTO

Juan José García Viondi

CONSTRUCTORA

Magenta S.A

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

La pretensión de este proyecto es aglutinar en un único edificio los servicios administrativos y de gestión que están dispersos por los municipios de la comarca. Para cubrir estas necesidades, el programa establece una serie de zonas diferenciadas por actividad que son las siguientes: administración-gestión, cohesión social, medio ambiente, empresa y servicios comunes. Cada una de estas zonas estará dotada de una serie de despachos de diversas superficies apoyados por una sala de reuniones. A estas dependencias hay que añadir las propias para que el edificio funcione: servicios diferenciados por sexo en cada planta, aseos adaptados, salas de almacenamiento, limpieza y recogida de basuras, sala de servidores de la red informática y salón de actos para 61+1 (discapacitado) personas sentadas que estará apoyado por una sala de juntas cercana.

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

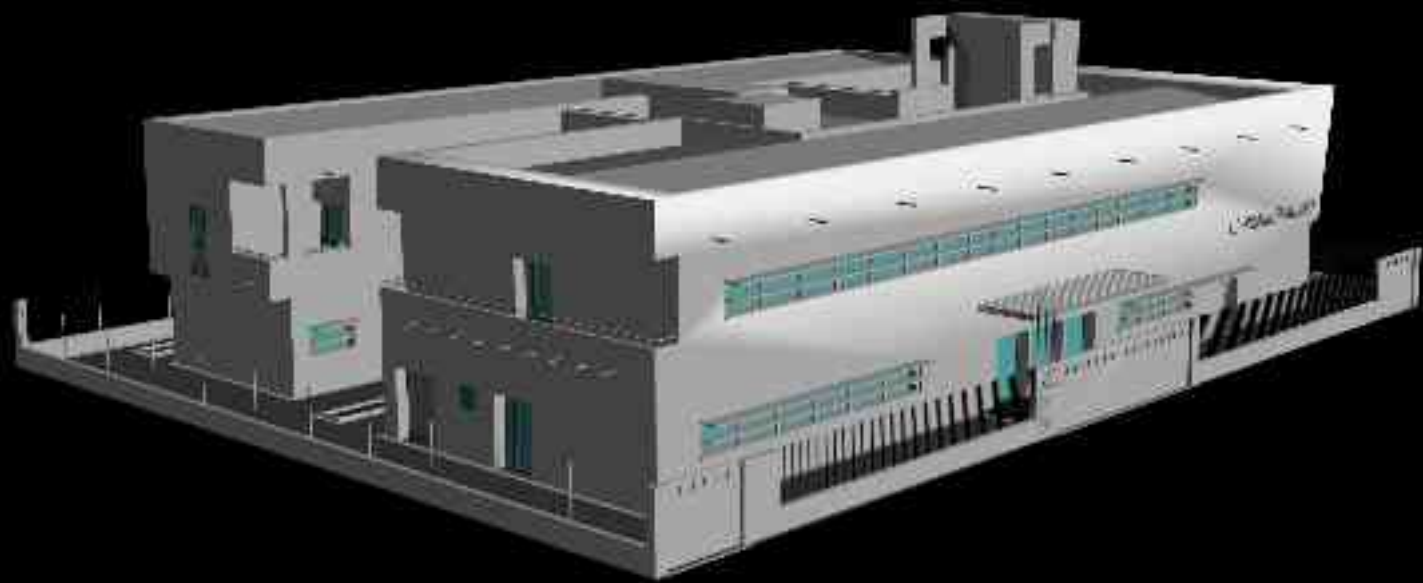
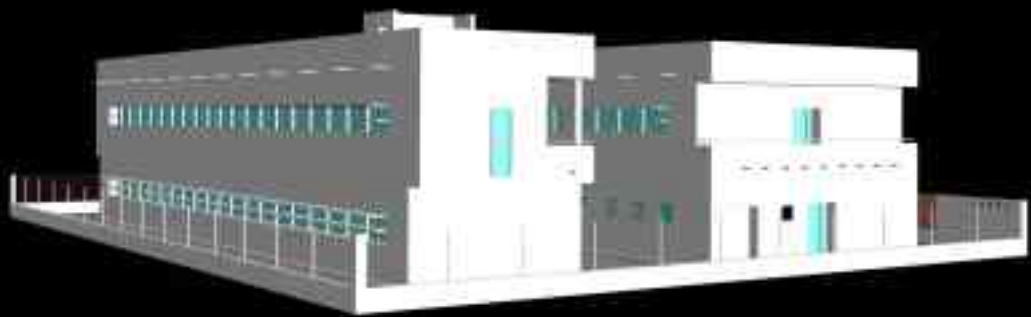
La cimentación se resuelve mediante zapatas aisladas bajo pilares o corridas bajo muros de ladrillo.

La estructura vertical se resuelve mediante muro de fábrica de un pie de ladrillo perforado y pórticos planos de hormigón armado o metálicos. Los forjados son continuos y están constituidos por viguetas semirresistentes o autorresistentes de hormigón pretensado.

Se proyectan dos tipos de cubiertas: una, no transitible de faldones inclinados de panel sándwich y otra transitible ventilada donde se colocará la maquinaria.

Los cerramientos verticales del edificio son de doble hoja de ladrillo con aislamiento interior; la hoja exterior es un muro de un pie de ladrillo perforado y la hoja interior, un tabicón de ladrillo hueco doble. Para evitar soleamiento directo sobre los ventanales corridos del edificio se proyecta un sistema de viseras de hormigón blanco visto.

Las divisiones interiores verticales en general se realizarán con tabiques de ladrillo hueco de 7 cm. Revestidos por ambas caras.



Castuera • Jerez de los Caballeros • Llerena • Puebla de la Calzada • Olivenza • Villafranca de los Barros • Zafra

Centros Integrales Territoriales

/ / / C I T / / /



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
Área de Fomento y
Contratación de Obras